

absolucion general de todos sus pecados, se retiraron todos los asistentes, dejando solo en la iglesia al monarca, que habia querido acostumbrarse á la terrible imagen de la muerte. Sus votos se habian cumplido, pues casi no pertenecia ya á la tierra: levantándose como un espectro del sepulcro, fué á prosternarse al pie del altar, y atacado de un delirio espantoso y de una fiebre ardiente, se retiró á su celda donde espiró al dia siguiente (1). Así murió á la edad de cincuenta y ocho años, el mas grande rey de que se gloria la España, y uno de los soberanos mas cumplidos y hazañosos de los modernos.

(1) Sandoval.

CAPITULO SEGUNDO.

Felipe II.

Advenimiento de Felipe II.—Maria Tudor, su muger.—Política del nuevo rey.—Batalla de San Quintin.—El condestable Montmorency.—Toma de San Quintin defendida por el almirante de Coligni.—El Escorial.—El duque de Guisa y el señor de Thermes toman la ofensiva.—Se apoderan de Calais.—Batalla de Gravelingas.—Tratado de Cateau-Cambresis.—Se casa Felipe con Isabel de Francia.—Confía el gobierno de los Países Bajos á su hermana la duquesa de Parma.—Decreto del rey sobre la censura literaria.—Llegada del rey á España.—Córtes de Toledo.—Conducta de Felipe II en el gobierno.—Archivo de Simancas.—Orden del Toison de oro.—Compañias de guardias.—El palacio.—Etiqueta.—Se fija la capital en Madrid.—Posesion de las Islas Filipinas.—Reueltas de los Países Bajos.—D'Egmont, Montmorency, de Horn y Guillermo de Nassau, principe de Orange.—Triste fin del infante don Carlos.—Ejecucion de los condes de Horn y D'Egmont.—Reclamaciones de las Córtes de Córdoba en favor de la representacion de la nobleza.—Levantamiento de los moriscos.—Don Juan de Austria.—Batalla de Lepanto.—Movimiento de los Países Bajos.—Alejandro Farnesio.—Batalla de Gemblours.—Muerte de don Juan.—Liga de las Provincias Unidas.—Reunion del Portugal á España.—Muerte del principe de Orange.—Intervencion de la reina Isabel en los Países Bajos.—La armada invencible.—Su destruccion.—Ley de alistamiento militar.—Impuesto de millones.—Felipe II, la princesa de Eboli y Antonio Perez.—Adhesion de los aragoneses á sus

privilegios.—Severidad de Felipe II.—República báltava.—Paz de Verwins.—Los Países Bajos y el Charolais cedidos en dote á la infanta Isabel.—Últimos momentos de Felipe II.

Tenia Felipe II veinte y nueve años, cuando por abdicacion de su padre, subió al trono de las Españas, en enero de 1556 (1). Mostróse en un principio fiel observador de la constitucion del reino, difiriendo tomar el titulo de rey de las Españas hasta que se lo confirmasen públicamente las Cortes. Esta proclamacion solemne no se verificó hasta el 24 de marzo del mismo año, en Valladolid. Pese en las estipulaciones del tratado de Vaucelles (3 de febrero), solo se designó á Felipe con el nombre de rey de Nápoles y de Inglaterra (2). Se hallaba entonces unido á la soberana de este último pais, la famosa Maria Tudor (3), con quien se habia casado en 1554, despues de la muerte de Maria de Portugal. Este matrimonio desproporcionado en edades, pues que el heredero del cetro español era mucho mas joven

(1) Habia sido jurado sucesor de su padre á la edad de un año por las Cortes de Castilla, convocadas á este efecto en Madrid, en abril de 1528. «Se hicieron en esta ocasion, dice Ferreras, tres leyes muy sábias para los reinos de Castilla y de Leon, y se renovó al mismo tiempo la que prohibia que los estrangeros pudiesen obtener dignidades, beneficios ni pensiones eclesiásticas.» Despues, habiendo Carlos V reunido en Monzon en 1542 las Cortes de Aragon y de Cataluña, hizo reconocer por ellas á su hijo como heredero del trono con las solemnidades de costumbre. Terminaron los estados sus sesiones el 25 de setiembre, concediendo al emperador un subsidio considerable para atender á las necesidades de su gobierno. (Sandoval).

(2) Sandoval, *Cuerpo dipl.* t. 4, apéndice, pág. 83.

(3) Hija de Enrique VIII y de Catalina de España, que lo era de Fernando y de Isabel.

que su real consorte, no habia obtenido la aprobacion de sus pueblos, ni prometia un porvenir dichoso. Felipe no habia tardado en abandonar á Maria y á la Gran Bretaña, despues de haberse enagenado el ánimo de los ingleses por su humor melancólico, su carácter orgulloso y reservado, y su aversion á todo lo que contrariaba las costumbres, el lenguaje y la religion de España, su pais predilecto. Esta inclinacion era la mas á proposito para captarle el afecto de sus vasallos de Castilla y Aragon, quienes á causa de la nacionalidad le disimularon muchos caprichos y actos de arbitrariedad, que les habria hecho sublevarse si hubiesen procedido contra cualquier monarca. A pesar de su carácter imperioso, no se desdeñaba de plegarse á las exigencias que traian consigo los acontecimientos: la falta de las cualidades militares, que forman á los héroes, estaban en él suplidas por sus talentos políticos: y desde su gabinete sabia hacerse tan temible en Europa, como el emperador su padre al frente de sus ejércitos triunfantes.

Sin embargo, Felipe señaló el principio de su reinado rompiendo la tregua que Carlos V habia concluido con la Francia. Ordenó á su general Manuel Filiberto, duque de Saboya, entrar en la Picardia á la cabeza de todas las fuerzas que pudiese reunir, que ascendieron á sesenta mil hombres, comprendidos en este número ocho mil ingleses que la reina Maria habia enviado á su real esposo, al mando del conde de Pembroke. El duque de Saboya penetró hasta San Quintin, en cuyas inmediaciones encontró al ejército francés á las órdenes del condestable de Montmorency (1), y el 10 de agosto de 1557 ganó

(1) Anne de Montmorency, uno de los mas grandes capitanes del siglo XVI, fué el alma de los consejos de los re-

la memorable batalla de San Quintin. Cuatro mil franceses quedaron tendidos en el campo, y entre ellos el duque de Enghien, hermano de Antonio de Borbon, rey de Navarra, y seiscientos caballeros de la primera nobleza. El condestable, que habia consultado mas su valor que la prudencia, intentando socorrer la ciudad con un ejército inferior, se precipitó en lo mas recio de la pelea para perecer en ella con las armas en la mano; pero debilitado por la sangre que corria de una herida profunda, se vió obligado á rendirse, asi como los duques de Montpensier y de Longueville, el mariscal de Saint-André, trescientos caballeros y cuatro mil soldados. Toda la artillería, escepto dos piezas, cayó en poder de los vencedores.

La noticia de esta derrota causó en Francia un terror general, Felipe II, que se hallaba en Cambray llegó al campo del duque de Saboya pocos momentos despues de la batalla; pero en vez de marchar sobre la capital de Francia, cuya entrada habia quedado abierta á los españoles, respondió á los capitanes que se lo aconsejaban: «No es prudente reducir á la desesperacion á un enemigo, y menos á los franceses, á quienes la última estremidad hace ingeniosos para hallar los medios de salir del apuro.» Pensaba mas sabiamente que Carlos V en el fondo de su convento, quien informado del importante triunfo obtenido por su hijo, preguntó al instante si habia marchado sobre Paris, y despues de haber oi-

yes Francisco I, Enrique II y Carlos IX. En recompensa de sus servicios Enrique erigió en 1551 la baronia de Montmorency en ducado-pairia. Este condestable murió en 1567, á la edad de 74 años, de resultas de las heridas recibidas en la batalla de Saint-Denis.

do que no, alzó los hombros y continuó su paseo solitario bajo las bóvedas del claustro?

Sin embargo, habiéndose obstinado Felipe en apoderarse de San Quintin, hábil y valientemente defendido por el célebre almirante de Coligni y su hermano d'Andelot (1), perdió todas las ventajas que habria podido sacar de su victoria, y la rendicion de la ciudad no fué mas que una débil indemnizacion de ellas; sin embargo, esperimentó tal alegría por verse dueño de San Quintin, y sobre todo por haberse librado de los proyectiles de los sitiados, cuyos silbidos, que no tenian para él la música agradable que hallaba en ellos el emperador su padre, que á su entrada en la plaza conquistada hizo voto de no asistir mas á combate alguno (2). Esta se verificó el dia de San Lorenzo, por lo que Felipe, tanto para solemnizar su voto, como en agradecimiento al santo protector de sus armas, ordenó á su vuelta á España la construccion del famoso monasterio y palacio de San Lorenzo ó del Escorial, cuya planta figura unas parrillas, instrumento con que se verificó el suplicio de este mártir de la fé cristiana (3).

(1) Estos dos famosos capitanes del siglo XVI, descendian de una antigua casa de la Bresse. El almirante pereció en la matanza de la Saint-Barthélemi, en 1572. Su hermano Francisco de Coligni, señor de Andelot, coronel general de la infanteria francesa, murió en 1569, algun tiempo despues en la batalla de Jarnac, en la que se halló.

(2) Sin duda el amor propio del autor, herido en su orgullo nacional, le ha sugerido acaso esta asercion, que no hallamos confirmada en autor alguno de nota, y que es ademas increíble en quien como Felipe tenia un carácter emprendedor, siquiera fuese prudente en demasia para imitar el denodado arrojé de su padre. (Nota del Traductor.)

(3) Este monasterio y palacio real, unido, esta situado al

Después de la toma de San Quintín, en vez de adelantarse Felipe hacia la corte de Francia, se retiró a sus provincias de Flandes, mientras que su ejército iba a apoderarse del Catelet, de Ham y de Noyon, dando así tiempo a Enrique II para levantar nuevas

pie de la sierra de Guadarrama a siete leguas de Madrid, en un lugar árido y sombrío, en armonía con el carácter del fundador, que nada descuidó de lo que podía contribuir á la magnificencia de su obra. Los españoles Juan de Toledo, Juan de Herrera y el francés Luis de Beaux, que construyó la torre de Cordouan en la embocadura del Girona, participan de la gloria de haber cooperado á la construcción del Escorial (1). Felipe II, que lo mismo que su padre Carlos V, gustaba de proteger las artes, enriqueció el Escorial con las obras maestras de los pinceles de Ticiano, de Dominico Theotópuli, llamado el Griego, y de los artistas nacionales Fernandez Navarrete, llamado el Mudo, á causa de su enfermedad, Sanchez Coello, Pantoja de la Cruz, Castelló y sus dos hijos Nicolás y Fabricio Castelló. Los escultores de Italia suministraron también los productos de su talento para el adorno de este edificio. Detrás del coro de la iglesia se vé aun un Cristo de mármol del tamaño natural, obra de Benvenuto Cellini, por quien fué muerto el condestable de Borbon en las murallas de Roma. Seis millones y doscientos mil ducados, suma enorme en aquellos tiempos, se invirtieron en esta obra, que su ilustre fundador quiso hacer digna á la vez de la magestad divina y de la real. Su nombre de Escorial (mina agotada) manifiesta bien los esfuerzos de Felipe II para hacer completo el esplendor de su obra; sin embargo, es preciso convenir, en ventaja de este príncipe, que ordenó gastos tan considerables, que no solamente dió pruebas de una piedad eminente consagrando una parte de esta magnífica residen-

(1) Desde 1563, en que se empezó esta octava maravilla, hasta 1584 en que se finalizó, dirigieronla solo Toledo, y á su muerte su discípulo Herrera. Suya *exclusivamente* es la gloria de este magnífico monumento, sin que en él tuviese participación alguna notable el francés Foix, á quien se refiere el autor, y cuyo nombre no hemos hallado en las descripciones de Miñano, Ponz, Cean Bermudez, Urbina, Alvarez, Mellado y otros. (Nota del Traductor.)

tropas, cuyo mando confió al señor de Thermes (1), que habia conseguido disuadir al rey su señor de emplear el dinero y los esfuerzos de sus soldados en cercar de murallas á Paris, «porque era, segun él, imposible fortificar una ciudad tan considerable, sin causar innumerables ruinas que produciría el sitio de esta opulenta ciudad.» La incertidumbre de las operaciones del ejército español contribuyó á disipar la alarma de los parisienses, y secundó aun mejor los proyectos del duque de Guisa y del señor de Thermes. Estos dos hábiles generales tomaron la ofensiva; se aprovecharon del invierno de 1558, y después de muchas marchas y contramarchas, con el fin de desorientar á sus enemigos, pusieron sitio á Calais, perteneciente á la Inglaterra, aliada entonces á España.

Felipe, que hacia mucho tiempo tenia abandonada á la reina Maria, pasó inopinadamente á la Gran

cia al establecimiento de uno de los mas admirables conventos que existen, sino que supo aprovecharse de esta ocasion para animar y desarrollar las artes que debian contribuir también á la gloria de España. Su nieto Felipe IV dió la última mano á este vasto edificio, añadiéndole el panteon. Este monarca, con una idea muy opuesta á la de Luis XIV. que huía de oír las campanas de Saint-Denis á causa del lúgubre recuerdo de las tumbas reales, hizo construir para su dinastía, sirviendo de modelo el panteon de Roma, una capilla funeraria, donde se hallan los sepulcros del emperador Carlos V y de sus descendientes, queriendo así dejar cerca de sus sucesores una muestra visible de la nada de las grandezas humanas. (*Abbé de Veirac.—Colmenares.—Bourgoing.*)

(1) Pablo la Barthe, señor de Thermes, mariscal de Francia, de una noble familia de Gascuña, que contaba entre ella un capitular de Tolosa en 1334, se hizo célebre en las guerras durante los reinados de Francisco I, Enrique II y Francisco II. Murió en Paris en 1562.

Bretaña, para pedirle que se asociase á él en la guerra que hacia á la Francia. Esta princesa, que á pesar de la conducta de su esposo le amaba tiernamente, adoptó completamente sus proyectos, y solo no pudo autorizarle para poner guarnicion española en Calais, porque el consejo privado de Inglaterra se habia opuesto á ello formalmente. Los temores que manifestaba Felipe sobre las intenciones de los franceses respecto á esta ciudad, se interpretaban como un ardid de este principe para encubrir proyectos de conquista, y los ingleses creyeron por lo tanto deber prevenirse contra la conocida ambicion de Felipe de España, y dejaron á Calais sin defensa y espuesta á los ataques de los generales de Enrique II. El duque Francisco de Guisa (1), se presentó de improviso ante esta plaza, y el 7 de enero de 1558, despues de siete dias nada mas de trinchera abierta, la arrebató á los ingleses, que la ocupaban hacia doscientos años.

El señor de Thermes, prosiguiendo sus conquistas, se apoderó de Dunkerque, lo que le valió el baston de mariscal de Francia. Entusiasmado entonces por sus triunfos el anciano guerrero, á pesar de que estaba enfermo, insistió en querer reparar en lo posible los reveses del año anterior. Bien pronto Berghes Saint-Vinox le abrió sus puertas; pero la inconstante fortuna hizo traicion á su valor y sus talentos en Gravelingas, donde el conde de Egmont, al

(1) El padre de este principe era Claudio, primer duque de Guisa, quinto hijo de Renato II, duque de Lorena. Fué uno de los mas grandes capitanes de su tiempo: él y su hermano el cardenal Carlos, fueron en el reinado de Carlos IX gefes del partido católico en Francia. Murió en 1563 asesinado por Poltrot de Meré, que le tiró un pistoletazo en el sitio de Orleans. Fué padre de Enrique el Acuchillado y del cardenal Luis, asesinados ambos en Blois en 1588, y del duque de Mayenne.

frente de los tercios españoles, reputados entonces con razon como la primera infanteria de Eupopa, vino á presentarle la batalla el 13 de julio de 1558. La victoria, largo tiempo indecisa, quedó al fin por el general de Felipe II, merced á la superioridad de sus fuerzas y á la repentina aparicion de una escuadra inglesa, que cañoneó el ala derecha de los franceses, introduciendo en sus filas la confusion y el desorden. La derrota fué completa; y el mariscal de Thermes, despues de esfuerzos de valor superiores á su edad, cayó en poder del conde de Egmont. «Esta derrota, dice el P. Mathieu, que abrió la llaga aun no cerrada de San Quintin, decidió al rey de Francia á pedir la paz.»

En virtud de esta determinacion se entablaron negociaciones, en las que demostró Felipe que, sino estaba dotado de genio guerrero, poseia en alto grado el político. El tratado firmado en Cateau-Cambresis el 5 de abril de 1559, le aseguró entre otras condiciones ventajosas la devolucion de la isla de Córcega y de las demas conquistas hechas en Italia por el mariscal de Thermes. La muerte de la reina de Inglaterra, acaecida en 17 del noviembre del año anterior, á consecuencia del sentimiento que esperimentó esta princesa por la pérdida de Calais (1), proporcionó al rey de España los medios de consolidar una paz ventajosa (2), casándose en terceras nupcias con Isabel

(1) «Se tratará de buscar, decia ella al morir, la causa de mi mal; si se quiere conocer, que se abra mi corazon, y se hallará en él: *Calais*.»

(2) Por consecuencia del tratado de Cateau-Cambresis, Manuel Filiberto de Saboya, el célebre vencedor de San Quintin, casó con Margarita de Francia, hermana de Enrique II. Por este matrimonio recobró casi todos sus estados, que su padre habia perdido, y los aumentó por su prudencia y va-

de Francia, hija de Enrique II y de Catalina de Médicis, que fué llamada por esta causa princesa de la paz. El matrimonio se celebró en la iglesia de nuestra Señora de Paris, el 22 de junio de 1559. Las fiestas que con este motivo se celebraron, costaron la vida al rey de Francia, herido mortalmente en un torneo por el conde de Montgomery (1).

Poco tiempo despues conió Felipe II el gobierno de los Países Bajos á su hermana natural Margarita, duquesa de Parma (2), á la qual dió por ministro á Antonio Perrenot de Granvelle, obispo de Arrás (3), hombre de gran saber y capacidad, y se embarcó en Flessinga para volver á España. Llevaba consigo riquezas considerables, tanto en numerario como en objetos artísticos, en cuyo número se hallaba una preciosa coleccion de estátuas y cuadros de Flandes

lor, trasmitiéndolos á sus descendientes que tomaron el título de reyes.

(1) Este caballero, de origen escocés, era hijo de Jaime, conde de Montgomery, señor de Lorges, famoso capitán, que jugando con Francisco I, le habia herido en la barba con un tizon ardiendo, accidente que fué causa de la moda de las barbas largas que se llevaron en Francia durante mas de cincuenta años.

(2) Hija natural de Carlos V y Margarita Vangest, habida antes de su matrimonio con Isabel de Portugal.

(3) Era natural del Franco-Condado, é hijo de un canceller de Carlos V; llegó á ser cardenal, y murió siendo arzobispo de Besanzon, en 1584.

Como los poetas de los Países Bajos se burlaban en sus obras de las estravagancias del clero, Felipe II dió en este mismo año de 1559 un decreto, por el qual prohibia las farsas, las comedias y canciones donde se mezclasen los asuntos de la iglesia y de la religion, y ordenó que las piezas de teatro, compuestas en honra de Dios y de los santos, ó para diversion del pueblo, fuesen examinadas por los principales eclesiásticos, ó por los magistrados de cada ciudad.

é Italia, que habia reunido su padre, y con los cuales queria dotar á España, su país predilecto, que pensaba no abandonar jamás en adelante. Divisaba ya las costas de Vizcaya cuando sufrió una tempestad terrible, en la que pereció una parte de su flota; y habiendo escapado él mismo con gran trabajo de semejante peligro, hizo el voto, que esta vez debia tener graves consecuencias, de consagrar todo su poder á extirpar la heregia.

La presencia de Felipe causó una alegría general entre sus vasallos de la Peninsula, deseosos siempre de conservar en el regno de ellos á su soberano. Las Cortes de Toledo, confiando en las benévolas y paternales intenciones del nuevo rey, aventuraron una reclamacion fundada en la justicia y la razon: pedian que las leyes hechas por las Cortes no pudiesen revocarse sin ser estas consultadas de nuevo por el poder real. Pero Felipe destruyó bien pronto sus ilusiones testando brusca é imperativamente. «En esto, lo mismo que en todo, pensaremos lo mas conveniente.» Desde entonces comprendieron los españoles que el cetro del poderoso Carlos V habia pasado á manos de un déspota menos glorioso y mas inflexible, que lejos de acceder á los deseos de la nacion, solo trató de dilatar la reunion de las Cortes, que á pesar de las alteraciones hechas por el difunto emperador, habian continuado siendo un cuerpo importante y respetable.

Sin embargo, el mismo Felipe II creyó interesada su política en hacer constar su existencia constitucional. Asi cuando tuvo el loable pensamiento de hacerse legislador (1), insertó en su Nueva Recopilacion

(1) Felipe II estableció en la fortaleza de Simancas un archivo general de títulos y papeles concernientes á la corona y á las instituciones del reino. Al efecto, ordenó en 1556 la

esta disposición notable: «Los reyes nuestros antepasados han establecido por leyes y ordenanzas hechas en Cortes, que no se creasen ni repartiessen pechos, servicios, pedidos y monedas, ni ningun otro impuesto particular ó general al reino, sin que primeramente se hubiese llamado á Cortes á los procuradores de las ciudades y villas, y estos impuestos fuesen otorgados por los procuradores presentes en las Cortes (1).» Es verdad que esto no fué mas que una ceremonia y un estéril homenaje rendido á los tiempos pasados, porque el poder real, constituyéndose único juez de las necesidades que existían en las circunstancias, no dejó por eso de abrogarse el derecho de disponer arbitrariamente de la fortuna pública. El propio Felipe II, olvidando las terminantes palabras de esta propia ley recopilada, impuso y exigió algunas veces contribuciones en virtud de simples decretos firmados por él y sus ministros. Sus sucesores siguieron su ejemplo con mas frecuencia, y esta manera anómala de gobernar, aunque facilitase mucho las operaciones de la autoridad ejecutiva las mas veces en beneficio del país, ofrecia mayores desventajas, abriendo ancho campo á inevitables abusos. Desde entonces no se vol-

construcción de muchos aposentos contiguos á la fortaleza, y nombró archivero con el título de su secretario y un buen salario, á Diego de Ayala, cuyos descendientes le sucedieron en esta plaza (Cabrera).

El nombre de Simancas, dice la Crónica, proviene de *Siete mancás*, porque debiendo pagar esta ciudad un tributo anual de cien doncellas al rey moro de Toledo, siete prefirieron mutilarse, cortándose la mano derecha, antes que someterse á él. (Nota del Traductor).

(1) Ley 1, tit. 7, lib. 6, de la Nueva Recopilación: en la *Novísima* se suprimieron esta y otras leyes muy interesantes, entre ellas la que preceptuaba la reunion de las Cortes para todos los casos áridos. (*Idem*).

vieron á reunir las Cortes en tiempos tranquilos, sino de tarde en tarde, al advenimiento de los reyes ó para la jura de sus herederos, y reconocerlos como príncipes de Asturias: pero en los días de crisis y de trastornos, volvieron á hacer alarde de su dignidad, y á ejercer su saludable influencia: solo ellas vinieron en ayuda del trono vacilante y de la tranquilidad nacional comprometida, como veremos al principio del reinado de Felipe V de Borbon.

Felipe II, que no tenía como su padre el esplendor de la gloria y el poder, solo pensó en aumentar su autoridad y el prestigio de la magestad suprema con el aparato pomposo y severo que desplegó en su corte, y con el gran número de dignidades y distinciones que multiplicó en torno suyo. Dió nuevo realce á la orden del Toison de oro (1), instituida en otro tiempo de Bruges el 10 de enero de 1429 (1430 segun el calendario moderno) por Felipe el Bueno, duque de Borgoña con motivo de su casamiento con Isabel de Portugal, y aprobada en 1433 por el papa Eugenio IV. Felipe el Bueno habia constituido para sí y sus sucesores la dignidad de gefe y gran maestre de la orden. Carlos V, su nieto, y heredero de su dinastía por la línea materna, aumentó hasta cincuenta

(1) Muchos escritores, Favín entre otros, atribuyen el origen y nombre del Toison de oro á un sentimiento de ternura de Felipe el Bueno. Pretenden que este príncipe habia querido vengar á una dama que amaba, de los sarcasmos de algunos señores de su corte, proponiéndolos como objeto de ambicion y envidia una condecoracion que fuese para ellos un recuerdo de aquel color dorado de que tanto se habian burlado. Esta asercion es inverosímil, pues que la orden fué instituida con motivo del matrimonio del duque Felipe con Isabel de Portugal. Ademas, en el preámbulo de los estatutos, este príncipe se espresa así: «Hemos instituido, creado y ordenado, como por la presente instituímos, creamos y

y uno el número de los caballeros, fijado al principio en veinte y cuatro, despues en treinta y uno, y conservó la fórmula del juramento de trabajar en defensa y propagacion de la religion católica, de sostener el esplendor y dignidad del trono, y ser fieles al rey su gran maestre.

En los primeros tiempos pertenecia el derecho de conferir esta dignidad al capitulo de la órden, á pluralidad de votos. Felipe II (1) se abrogó el poder de concederla á quien gustase, y abolió el artículo de los estatutos, que limitaba el número de los caballeros. Sin embargo, durante mucho tiempo, solo los grandes pudieron ser condecorados con ella, y el Toison de oro fué siempre una distincion rara y preciosa. Felipe II hizo aun mayor en 1559 la riqueza del traje de esta órden. El manto de gala continuó siendo segun el reglamento de Carlos el Temerario (1437), de terciopelo carmesí, forrado de raso blanco, con una orla figurando eslabones, pedernales y vellon, bordada de oro, que cubria antiguamente otro traje de terciopelo tambien carmesí, y que fué reemplazado en tiempo de Carlos V por una especie de túnica de tisú de plata; pero Felipe ordenó que el traje interior, que hasta entonces habia sido de paño, fuese de terciopelo negro, como mas conve-

ordenamos, un órden y hermandad de caballeria y de asociacion amigable de cierto número de caballeros, que hemos tenido á bien llamar con el nombre del Toison de oro, conquistado por Jason.» Esta alusion mitológica es estraña en su aplicacion á un órden católico puesto bajo la proteccion de San Andrés, patron de la Borgoña. Es mas racional creer, como han asegurado otros historiadores, que el nombre de Toison de oro le fué dado en memoria de Gedeon, quien con trescientos hombres derrotó las numerosas tropas de los medianitas, enemigos del pueblo de Dios.

(1) Año de 1572.

niente á la dignidad de su córte, y mas en armonia con el gusto de los españoles, que tienen una preferencia marcada por este color. El de este traje era tambien mas propio para hacer resaltar el lucimiento del collar esmaltado de oro, compuesto de eslabones dobles unidos á pedernales despidiendo chispas de fuego, y al extremo del cual está colgado un cordero de oro. Estos eslabones están enlazados dos á dos, figurando dos BB (Borgoña), y mezclados de pedernales con esta divisa: *Ante ferit quam flamma micet*. Fuera de las solemnidades, los caballeros solo llevan un toison de oro pendiente de un collar tambien de oro, ó de una cinta encarnada. El gran collar de la órden lo da el rey, á quien se le devuelve despues de la muerte del titular. Uno de los estatutos determina que los caballeros del Toison de oro deben dejar cualquier otra condecoracion, excepto los soberanos que pueden conservar la de la órden de que son gefes. Cuando los caballeros están revestidos de sus insignias, tienen el derecho de cubrirse delante del soberano. En las ceremonias publicas se sientan cerca de los grandes, y pueden entrar en la cámara del rey (1).

Para dar un carácter mas imponente á su córte, el sucesor de Carlos V, aumentó las diversas compañías creadas en su mayor parte por su padre. A es-

(1) Al subir al trono Felipe V reivindicó como sucesor de Carlos V, el gran maestrazgo del Toison de oro, por ser uno de los atributos de la corona. La córte de Viena se opuso á ello al principio, y despues renunció á sus pretensiones por el tratado que terminó las grandes querellas de Felipe V con la casa de Austria. (J. J. Chifflet, *Insign. equit. ord. vell. auri.*—Flavin, *Theat. d'honn. et de cheval.*—Enguerrand de Monstrelet, *Chronique.*—Pontus Heuterus, *de rebus Burgundicis.*—Don Alonso Carrillo, *Orig. de la dignidad de grande.*—Bourgoing, *Tableau de l'Esp., etc.*)

los dos monarcas debe atribuirse el origen de la guardia destinada especialmente á vigilar la persona del príncipe. En su composicion figuraban en primer lugar la guardia llamada Borgoñona, una compañía de la cual tomó el nombre de guardia Walona (designada así en recuerdo de la grandeza de la casa que los reyes de España representaban por la línea materna): la guardia Alemana, en memoria del origen de la estirpe de Carlos V, y la Española, que era la de los antiguos reyes de Castilla, porque en el tiempo en que los demas monarcas no tenían guardia cerca de su persona, los soberanos de este reino gozaban de dicho privilegio, que se remontaba, dice la crónica, el año de 1010. Hacia esta época, Sancho I, descubrió una conjuración, á la cabeza de la cual estaba su propia madre, enamorada de un ilustre moro, y de la que le salvó su montero, á quien dió el príncipe en reconocimiento la villa de Espinosa, y le concedió lo mismo que á sus descendientes las atribuciones de guardia de la real persona. De aquí proviene el nombre de Monteros de Espinosa, que llevaba una gran parte de la guardia española, compuesta únicamente de cien hombres de armas y de cincuenta guardias; la otra parte se llamaba *Lancilla*, porque todos los caballeros estaban armados de lanzas pequeñas adornadas de banderolas.

Filipe II, siguiendo la política que le habia trazado su padre, multiplicó los empleos de palacio, á fin de tener mas dependientes de él á los nobles que no estaban empleados en los ejércitos ni en el gobierno. Desde entonces hubo gentiles-hombres de boca, llamados así á causa de su derecho de asistir á la mesa del monarca, y gentiles-hombres de cámara, cuyo número, que se hizo á poco considerable, se subdividió en tres clases mas ó menos honoríficas. Los primeros en dignidad son los gentiles-hombres

con ejercicio, la mayor parte de los cuales pertenece á la grandeza de España: los de la segunda clase entran en la cámara del rey, pero sin ejercicio, y los de la tercera deben quedarse en la antecámara real. El distintivo de su dignidad es una llave de oro, y desempeñan las funciones de maestros de ceremonias estando bajo la dirección de los tres grandes oficiales de la corona, el mayordomo mayor, gefe de palacio, el sumiller de corps, y el caballero mayor. Estos altos dignatarios tienen diferentes atribuciones: el primero manda en el palacio, el segundo en la cámara del rey, y el tercero, además de las especialidades de su cargo, tiene la prerrogativa de mandar en gefe donde quiera que el soberano se halle, siendo fuera de palacio.

De esta época data la etiqueta fria y mesurada de la corte de España, porque Felipe creyó aumentar la magestad de su persona, sujetando todas sus acciones á ceremonias que participan en cierto modo de la regularidad y solemnidad de las de la iglesia. Determinó esa minuciosa colección de reglamentos, que fijan de antemano todas las practicas de la corte, los vestidos que el rey y la reina deben llevar en las diversas estaciones, la época y duración de la estancia en los sitios reales, los días en que se ha de celebrar capilla, en que se ha de asistir á las corridas de toros y á otros pasatiempos, la hora á que deben levantarse SS. MM., y otros mil detalles pueriles. Este arreglo metódico, lejos de añadir esplendor á la corte de España, contribuyó á hacerla cada vez mas triste, y la espresion real del humor sombrío y atrabiliario del monarca que la presidia.

Lejos don Felipe de imitar la actividad de sus predecesores, que andaban siempre de una á otra parte velando personalmente por los intereses de sus vasallos, en lo que satisfacian los deseos de sus

pueblos consignados en la decision de las célebres Cortes de Madrid de 1329 que declaraban conveniente que el rey fuese por todas sus posesiones á hacer justicia, por cuya causa se dió á la corte de Castilla el nombre de ambulante, permanecia encerrado en el fondo de su palacio, y fué el primer soberano de la Peninsula que estableció su residencia habitual en una capital. El capricho, mas bien que el discernimiento, determinó la eleccion del lugar donde colocó el asiento principal de su gobierno. La España, ese gran todo formado de diversos reinos, tenia entonces muchas capitales. En Castilla estaba Toledo, la antigua metrópoli, la ciudad imperial, como se calificaba ella orgullosamente hacia siglos; pero traía á la memoria muchos recuerdos sediciosos al suspicaz hijo de Carlos V. Por otra parte, Burgos pretendia tambien con razon el título de capital, como la mas antigua de las dos Castillas; y á decir verdad, en la nueva monarquía española legada por Carlos V, las capitales de Castilla no tenían mas derecho á la preferencia real que Zaragoza, Barcelona ó Pamplona, que lo eran de Aragon, Cataluña y Navarra. Las circunstancias exigian que se señalase la capital de la monarquía sin tener para nada en cuenta las diversas pretensiones de estos reinos, asi como siglo y medio mas tarde exigieron la confeccion de una ley sobre la transmision del troco, propia para conciliar los intereses opuestos de las leyes de sucesion que regian en ellos. Felipe obró, pues, juicio-samente, fijando en 1560 la residencia permanente de su corte en una ciudad estraña á todas estas pretensiones; pero deberia haber escogido un sitio mas á propósito para el desarrollo del comercio, de la industria y de las artes de una capital. Se ha dicho que un interés personal contribuyó á que Felipe diese la preferencia á la antigua ciudad de Madrid, por

que cazando en sus inmediaciones, se convenció de que el aire y las aguas eran favorables á su salud; pero justo es decir tambien, por respeto á la memoria de este príncipe, que lo hizo porque Madrid era el punto céntrico de España (1).

Pero si Felipe fué el mas sedentario de los reyes que hasta entonces habia habido en la Peninsula, no por eso era menos activa su política. Su pabellon flotaba como dominador desde los mares de América hasta los de la China. En 1564 el omnipotente monarca consiguió sueter á sus leyes las ricas islas Manilas que desde entonces tomaron el nombre de Filipinas (2). Sus combinaciones violentas, y con frecuencia sanguinarias, se hacian sentir en los reinos vecinos, y hasta en el centro de las provincias que poseia en el Norte de Europa. No eran mas temibles que él sus predecesores, cuando á la cabeza de su ejército realizaban sus ambiciosos deseos. Asi los Países Bajos se equivocaron estrañamente cuando se lisonjearon de que con la ausencia de este monarca podian sacar mejor partido de la princesa Margarita, gobernadora de ellos, y del cardenal de Granvelle, su ministro.

El calvinismo habia hecho grandes progresos en la parte septentrional de estas provincias, y los nuevos sectarios, al alejarse las tropas españolas se es-

(1) Cabrera.—Herrera.—Ferrerías.

(2) Islas de Asia en el mar de las Indias, entre la China y las islas Molucas, descubiertas en 1520 por el portugués Fernando Magallanes. Los españoles establecieron en ellas un gobierno bastante semejante al de sus demas colonias. Se invistió al gobernador del derecho de presidir la real audiencia, y como general, de disponer de todos los destinos de paz y de guerra. El archipiélago de Filipinas se erigió en arzobispado, y su residencia metropolitana se fijó en Manila. (Thévenot).

tendieron de la Holanda á los Países Bajos. La gobernadora y su consejero tuvieron que reprimir estos excesos, y emplearon para ello medidas extremas, que habian provocado los sediciosos. Entonces se quejaron estos de violencias, como si no las hubiesen empleado tambien ellos, y formaron una liga imponente contra el gobierno de Margarita. Los gefes eran el conde de Egmont, vencedor en Gravelingas (1), el almirante Felipe de Montmorency, conde de Horn (2), y Guillermo de Nassau, principe de Orange (3) llamado el Taciturno. Este, despues de haber renunciado al protestantismo en el que habia nacido, para obtener el favor del emperador Carlos V, acababa de abjurar la religion católica por complacer á los rebeldes vasallos de Felipe II, y poder combatir la autoridad de Granvelle, á quien envidiaba.

(1) Lamoral, conde de Egmont, principe de Gavre, de una de las antiguas casas de Holanda, descendiente, segun los historiadores, de Raadboud, hijo de un rey de los Frisones.

(2) Felipe de Montmorency descendia por línea recta de Juan II, señor de Montmorency, gran chambelan de Francia, y de Juana, señora de Posseux y de Nivelles. Este mismo Juan II habia desheredado á sus dos hijos mayores por haber abrazado el partido del duque de Borgoña contra el rey Luis XI; entonces pasaron á los Países Bajos, donde formaron dos casas: el primero, Juan III, la de los señores de Nivelles, conde de Horn, estinguida en 1570; y el otro, Luis, la de los señores de Posseux, que existe hoy en Francia con los títulos de duque de Montmorency, principe de Robecque, etc. (Duchesne, *Histoire de la maison de Montmorency*.)

(3) El principado de Orange, dependiente en un principio de los condes de Provenza, pasó de la casa de Baus á la de Chalons, por matrimonio, y despues á la de Nassau, por haberle heredado Renato de Nassau, hijo de Claudia de Chalons y del conde Enrique de Nassau. Habiendo muerto Renato sin hijos, y despreciando los términos de sustitucion

La liga empezó dirigiendo una representacion al monarca, concebida en términos amenazadores: no era necesario tanto para empeñar á éste en cumplir el voto hecho en medio de la tempestad frente á las costas de Vizcaya; y para realizar mejor sus inflexibles designios, confió el cuidado de sofocar la herejía de los Países Bajos al duque de Alba (1) su mejor general y mas hábil consejero. Al saber esta noticia los confederados, designados por el nombre de pordioseros (2), en consecuencia de algunos descabros que habian sufrido en sus encuentros con las tropas de Margarita, pidieron socorros á los protestantes de Alemania; pero estos, que eran luteranos

que regian en este principado, lo legó á su primo Guillermo de Nassau llamado el Taciturno; pero el principe de Conti hizo valer en tiempo de Luis XIV sus derechos á él como descendiente por línea materna de Alaix de Chalons (una de las princesas de Orange que habian contribuido á formar los reglamentos de sustitucion) y el rey de Francia le puso en posesion del principado de Orange, lo que se arregló definitivamente por el artículo décimo del tratado de paz firmado entre Francia y Prusia el 11 de abril de 1713. Sin embargo, este tratado reservó á los principes de Nassau la facultad de usar el título y armas de los principes de Orange y de dar el nombre de Principado de Orange á una parte de la Gueldre mencionada en él. (Duchesne.--Chene.--La Neuville.--Gatelle, etc.)

(1) Fernando Alvarez de Toledo, nieto de Federico de Toledo, segundo duque de Alba, mencionado ya en este tomo.

(2) Denominacion humillante que les habia dado el conde de Barlaimont, uno de los consejeros de la duquesa de Parma á causa de sus reclamaciones incesantes. Los confederados aceptaron este epíteto, y aun se gloriaron de él. Desde entonces llevaron en sus sombreros ó en el pecho, á manera de contraseña, una escudilla con esta inscripcion: ¡Vivan los pordioseros!